



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
CENTRO EDUCATIVO RURAL CASITAS  
Aprobado por la Secretaría de Educación  
Legalización de estudios según res. 08994 del 12 de  
noviembre de 2014  
NIT: 900121470-2 DANE: 254003000283  
MUNICIPIO DE ÁBREGO



Gobernación  
de Norte de  
Santander  
Secretaría de Educación

## ACTA DE REUNION DEL CONSEJO DE PADRES

|                 |                        |                 |
|-----------------|------------------------|-----------------|
| 1. Consecutivo: | 004                    |                 |
| 2. Referencia:  | Consejo De Padres      |                 |
| 3. Fecha:       | 17 de febrero del 2022 | Hora: 8:30 a.m. |
| 4. Lugar:       | CER CASITAS            |                 |

|             |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                      |
|-------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 5. Resumen: | <b>Objetivos:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |
|             | Conformar el Consejo de Padres del Centro Educativo Rural Casitas del para la Vigencia 2022.                                                                                                                                                                                                                                         |
|             | <b>Puntos a tratar:</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                              |
|             | <ol style="list-style-type: none"><li>1. Saludo y oración.</li><li>2. Verificación del quórum.</li><li>3. Creación del Consejo de Padres 2022</li><li>4. Funciones del consejo de padres</li><li>5. Elección de presidente y representantes para el Consejo Directivo</li><li>6. Propositiones y varios.</li><li>7. Cierre</li></ol> |

| Nº | 10. Desarrollo puntos a tratar                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|----|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1  | <b>Saludo y Oración:</b> El señor director saludó a los presentes y agradeció su asistencia y compromiso con El Centro Educativo Casitas. Así mismo, dirigió una oración en acción de gracias por todas las bendiciones recibidas y para encomendar a todas las personas que hacen parte de la comunidad educativa.                                                                                                                                                                                                                                                     |
| 2  | <b>Verificación del quórum:</b> Se verificó la asistencia de los presentes para dar inicio a la reunión.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
| 3  | <b>Creación Consejo de Padres 2022:</b><br><br>El Director hace lectura del ARTÍCULO 5 del decreto 1286 de 2005, "el Consejo de Padres de familia es un órgano de participación de los padres de familia del establecimiento educativo destinado a asegurar su continua participación en el proceso educativo y a elevar los resultados de calidad del servicio. Estará integrado por mínimo un (1) y máximo tres (3) padres de familia por cada uno de los grados que ofrezca el establecimiento educativo, de conformidad con lo que establezca el proyecto educativo |



institucional - PEI." Acto seguido, el Director informa sobre la estructura y funcionamiento del Consejo de Padres de familia:

- Se reunirá como mínimo 3 veces al año por convocatoria del Director, o por derecho propio.
- Las sesiones del Consejo de Padres serán presididas por un padre de familia, elegido por ellos mismos, quien ejercerá como Presidente del Consejo.
- Las reuniones podrán contar con la participación de un directivo o docente del establecimiento educativo designado por el Director para tal fin.
- En caso de reunión extraordinaria, el acta debe ser llevada por un miembro del consejo designado como secretario(a) y enviada a la Dirección del CER.

#### **Funciones del Consejo De Padres**

La docente Luz Marina Torrado realiza la lectura de las Funciones del Consejo de padres Art. 7. Decreto 1286 del 2005 :

- Exigir que el establecimiento con todos sus estudiantes participe en las pruebas de competencias y de Estado realizadas por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES. Se realiza la explicación a los padres de familia el proceso de calificación que esta realizan el Ministerio de Educación (Índice Sintético de Calidad Educativa).
- Apoyar las actividades artísticas, científicas, técnicas y deportivas que organice el establecimiento educativo, orientadas a mejorar las competencias de los estudiantes en las distintas áreas, incluida la ciudadana y la creación de la cultura de la legalidad.
- Participar en la elaboración de planes de mejoramiento y en el logro de los objetivos planteados. Se recuerda la importancia del manejo del conducto regular para quejas y reclamos hechas por los padres de familia. El Consejo de Padres no es un organismo solucionador de quejas.
- Promover actividades de formación de los padres de familia encaminadas a desarrollar estrategias de acompañamiento a los estudiantes para facilitar el afianzamiento de los aprendizajes, fomentar la práctica de hábitos de estudio extraescolares, mejorar la autoestima y el ambiente de convivencia y especialmente aquellas destinadas a promover los derechos del niño. Es importante la participación de los padres de familia en cuanto los diferentes programas que desarrolla en colegio entre ellos escuela para padres.



- Propiciar un clima de confianza, entendimiento, integración, solidaridad y concertación entre todos los estamentos de la comunidad educativa. f. Presentar propuestas de mejoramiento del manual de convivencia en el marco de la Constitución y la Ley. Una las tareas del consejo de padres es realizar las modificaciones y sugerencias al Manual de Convivencia con el fin de realizar la entrega al CADEL. Se debe registrar en el acta las modificaciones que se realicen en el Manual por cada capítulo asignado.
- Colaborar en las actividades destinadas a la promoción de la salud física y mental de los educandos, la solución de las dificultades de aprendizaje, la detección de problemas de integración escolar y el mejoramiento del medio ambiente.
- Presentar las propuestas de modificación del proyecto educativo institucional que surjan de los padres de familia de conformidad con lo previsto en los artículos 14, 15 y 16 del Decreto 1860 de 1994. i. Elegir los dos representantes de los padres de familia en el consejo directivo del establecimiento educativo con la excepción establecida en el parágrafo 2 del artículo 9 del presente decreto.

#### **Elección de Representantes para el Consejo Directivo, Comité de Convivencia y Presidente**

##### **Consejo Directivo**

El Director lee el artículo 8 del decreto 1286 sobre la elección de los representantes de los padres de familia al Consejo Directivo e informa las principales funciones de los representantes de los padres de familia:

- Toma decisiones sobre el funcionamiento propio del CER
- Resuelve conflictos entre los diferentes actores de la comunidad educativa.
- Promueve la generación y adopción del Manual de Convivencia y el Reglamento del Centro Educativo
- Establece estímulos y sanciones para el buen desempeño académico.
- Promueve las relaciones académicas, deportivas y culturales. Se postulan los siguientes padres de familia como representantes para el Consejo Directivo año escolar 2022:



### REPRESENTANTES PADRES DA FAMILIA

- REPRESENTANTE DE GRADO PRIMERO:

Pablo Perez

- REPRESENTANTE DE GRADO CUARTO:

Ilba Mora

- REPRESENTANTE DE GRADO QUINTO:

Nora Maria Lasso

- REPRESENTANTE DE GRADO SEXTO

Diana Janeth Ramirez

- REPRESENTANTE DE GRADO SEPTIMO:

Marcos Armando Melo

- REPRESENTANTE DE GRADO OCTAVO:

Deisy Marcela Remolina

- REPRESENTANTE DE GRADO NOVENO:

willinton leon

Son electos para representantes al Consejo Directivo del año escolar 2022:

Deisy Marcela Remolina (Total votos )

Marcos Armando Melo (Total votos )

- REPRESENTANTE EXALUMNOS

Maira Alejandra Tamayo

- REPRESENTANTE DE SECTOR PRODUCTIVO

willinton leon M



|   |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |
|---|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|   | Es electa/o por un total de _____ votos. _____: Presidente del consejo de Padres año 2022, habla sobre el compromiso, la responsabilidad y que lo primordial es trabajar a favor de toda la comunidad, para aquellos padres que deseen postularse.                                                             |
| 6 | <b>Proposiciones y varios:</b> no se presentaron proposiciones.<br><br>En la reunión también se trataron los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"><li>• Se aprobó el calendario académico para el año 2022.</li><li>• Se habló sobre los recursos del Centro Educativo Rural Casitas.</li></ul> |
| 7 | <b>Cierre:</b> Siendo las 10:00 am se dio por terminada la reunión.                                                                                                                                                                                                                                            |

| 11. Participantes         |                   |                    |
|---------------------------|-------------------|--------------------|
| Nombre                    | Dependencia/cargo | Firmas             |
| HENRI ALONSO GOMEZ GALVAN | DIRECTOR          |                    |
| Wilinton León             | padre de Familia  | Wilinton León      |
| pablo perazm              | padre de familia  | pablo perazm       |
| Jose Manuel Perez         | Padre de familia  | Jose Manuel Perez  |
| Ramiro Leon               | padre de familia  | Ramiro Leon        |
| Edilson Flores            | padre de familia  | Edilson Flores     |
| Ilba Mora                 | Padre de Familia  | Ilba Mora          |
| Alicia Rodriguez          | Madre de familia  | Alicia Rodriguez   |
| Ana Gaciel Perez          | madre de familia  | Ana Gaciel Perez   |
| Deisy M Remolina T        | madre de Familia  | Deisy M Remolina T |



